

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7576** CAMPO DE SAN CARLOS, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Campo de San Carlos, S.L., y en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Maó-Mahón, Illes Balears, calle del Carmen, núm. 156, el 2 de diciembre de 2021, a las 19.00 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación artículos 16 y 20 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Nombramiento miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Transmisión y venta de activos de la sociedad: fincas registrales 3.407 (C/ San Carlos, 15), 4.059 y 5.163 (c/ San Carlos, 16), Maó, las cuales tienen la consideración de activos esenciales a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de sociedades de capital.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Acuerdos complementarios.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, aprobación del acta por cualquiera de las formas previstas en la Ley de sociedades de capital.

Se informa a todos los socios de que, tal y como recoge el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de esta junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Las solicitudes a dicho efecto, deberán dirigirse por parte del socio al Consejo de Administración de la sociedad.

Maó-Mahón, 11 de noviembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Jaume Vidal Sánchez.

ID: A210061148-1